



SEXUALIDAD, CUERPO Y VIOLENCIA DIGITAL EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES EN ESTUDIANTES DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 141 GUADALAJARA

Plascencia Anaya Cindy Angélica
cindy.aplascencianaya@gmail.com

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

Línea temática: TICs, la convivencia y la violencia: la interacción en entornos virtuales, el ciberacoso, la disciplina en la educación remota, entre otras figuraciones y fenómenos

Porcentaje de avance: 25%.

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Doctorado en Ciencias Sociales. Primer semestre

Institución donde realiza los estudios de posgrado: El Colegio de Jalisco



Resumen

La era digital atraviesa todos los ámbitos de la vida del ser humano incluyendo el de la sexualidad. Entendiéndola no como un sistema biológico autónomo al sujeto, sino como una construcción social histórica y cultural (Amuchástegui y Rodríguez 2012). Si bien el impacto del mundo digital en los distintos ámbitos de la vida social ha sido estudiado desde décadas anteriores (Guiddens, 1992), en un mundo postpandemia adquiere otro sentido impactando en la sexualidad y en la intimidad de manera profunda. En este sentido en esta propuesta se abunda desde la perspectiva de género en los usos del cuerpo y las expresiones de las sexualidades juveniles en la época actual mediadas por las redes sociales, entendiendo que las juventudes forman parte de una generación mediada por la virtualidad. En este sentido, en este trabajo se reconoce que si bien el internet ha posibilitado oportunidades para muchas mujeres jóvenes también es un espacio propicio para nuevas prácticas de acoso y maltrato. De acuerdo con Martín (2022), los nuevos entornos virtuales han dado lugar a nuevas formas de violencia contra las mujeres. Así pues, en este trabajo se problematiza en el uso del cuerpo

y las distintas formas de expresión de las sexualidades, reconociendo que no hay una única manera de expresión, sino una diversidad de manifestaciones, así como la violencia sexual digital experimentada.

Palabras clave: “Violencia sexual digital”, sexualidad, cuerpo, género, jóvenes.

Introducción

La expansión de la globalización a partir de la década de los setentas, dio paso a una revolución tecnológica que se acentuó con el nuevo milenio. Esta expansión acelerada nunca antes vista en la historia de la humanidad impactó en los procesos de socialización, lo cual fue objeto de estudio de las ciencias sociales desde la década de los ochentas (Gelpi, Pascoll y Egorov 2017).

El ciudadano inmerso en la era digital adquiere una “identidad digital” que de acuerdo con Sabater (2014), comprende la información que se comparte en redes sociales y comunidades virtuales. Estos datos abarcan desde fotos, hobbies y aficiones, hasta sentimientos profundos. Por lo anterior se puede afirmar que la identidad digital impacta directamente en los procesos de socialización sobre todo de las y los jóvenes, pudiéndose observar en la manera de expresar y entender su sexualidad.

En este sentido, es necesario indagar en las expresiones y vivencias de las sexualidades juveniles en la época actual, entendiendo que las juventudes forman parte de una generación mediada por la virtualidad. Así pues, en este trabajo se parte de la premisa de que la tecnología ha avanzado e incursionado en distintos ámbitos de la vida humana pero no a la par de los derechos universales básicos entre ellos los derechos sexuales y reproductivos que forman parte de una Educación Sexual Integral o el derecho de las personas a experimentar una vida libre de violencias, lo que trae consigo problemáticas emergentes, necesarias de ser abordadas en un contexto específico pero bajo la óptica de un mundo globalizado postpandemia.

Por lo anterior, el presente documento abundará en las interacciones en torno a cómo las y los jóvenes estudiantes de la Lic. En Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141 Guadalajara, expresan sus sexualidades *online* analizando algunos fenómenos como el uso del cuerpo, la expresión de la sexualidad y la violencia en entornos virtuales. Se buscará visibilizar desde la perspectiva de género si dichas violencias a las que están expuestas las juventudes son mayores en las mujeres o en miembros del colectivo LGBTQ+ y si derivan de dichas prácticas que expresan en las redes.

Sin lugar a dudas la “revolución digital” no es un fenómeno que pueda ir en retroceso, asimismo tampoco se trata de estigmatizar el uso de las tecnologías (pensamiento que permea en ciertos sectores educativos desde la década de los ochentas), de hecho, al contrario de esto, es necesario reconocer las ventajas del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en cuanto a las formas de trabajar, de socializar y de compartir. De hecho, el uso del internet ha representado para las adolescentes, jóvenes, y en general para las mujeres, posibilidades que

sin este recurso hubiese sido difícil obtener. De acuerdo con Donoso (2018), citado por Martín (2021), el internet ha servido para que muchas mujeres transgredan mandatos de género, recibiendo formación en línea, tejiendo redes compartiendo experiencias, promoviendo así su propia emancipación.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en el año 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6 % de la población de seis años o más, siendo los principales medios para acceder a él el celular y la computadora. Por otro lado, el Censo de Población y Vivienda (2020), WhatsApp, Facebook, Instagram, Messenger y YouTube fueron las redes sociales más usadas por las personas jóvenes.

No obstante, a pesar de los beneficios de las TIC, es necesario también reflexionar en torno a los riesgos y problemáticas sociales a las que se enfrentan las juventudes, que se pueden desarrollar en la era digital, sobre todo en relación con las violencias. De acuerdo con Martínez (2019), citado por Martín (2021):

la facilidad con que se accede a Internet, el uso de dispositivos tecnológicos a edades cada vez más tempranas, la rapidez con que se difunde la información y el escaso control que tenemos sobre nuestros datos personales hacen que la red se convierta en un escenario idóneo para la lesión de nuestros derechos (p. 422).

Antes de hablar de violencia digital, es necesario abordar la violencia de género, de acuerdo con Serra (2018), esta violencia es la que se ejerce contra las mujeres por el “hecho de serlo” (p. 2), puede incluir violencia física, psicológica, sexual, amenazas y coacción, perpetuando desigualdades entre hombres y mujeres y promoviendo roles estereotipados.

Por su parte la violencia digital o violencia de género contra las mujeres en línea puede definirse como:

“aquellos actos de violencia de género cometidos, instigados o agravados, en parte o totalmente, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de los teléfonos móviles, Internet, las plataformas de redes sociales o el correo electrónico. Estas violencias de género en línea son una forma más de violencia y discriminación contra las mujeres y constituyen una violación de sus Derechos Humanos (Serra 2018 p. 3)”.

De acuerdo con Martín (2022), el internet es un espacio propicio para estas prácticas extendiéndose el acoso y maltrato a entornos virtuales derivado de las formas de comunicación e incluso de anonimato, dificultando el tratamiento, dando lugar a nuevas formas de violencia contra las mujeres.

Con el fin de estudiar la violencia de género digital es necesario problematizar en el uso del cuerpo y las distintas formas de expresión de las sexualidades, reconociendo que no hay una única manera de expresión, sino una diversidad de manifestaciones. La sexualidad al ser una

construcción social ha sido utilizada como un medio de control de las sociedades, asimismo, el cuerpo, sobre todo de las mujeres ha sido utilizado para promover figuras dicotómicas de lo que es “ser mujer” y ejercer control.

Según Sosa (2005), la construcción del cuerpo forma parte de procesos sociales de aprendizaje que no están exentos de mandatos de género.

Así los agentes sociales aprenden lo que significa ser hombre o mujer (*haciendo género*), al actuar y ser tratados e identificados como tales de una manera socialmente situada. Es así que la experiencia de hacer género estaba anclada en y a través del cuerpo (Sosa 2005, citada por Plascencia 2014).

Las violencias de género en línea, representan hoy en día una de las violencias cotidianas que representan las mujeres de diferentes edades en el entorno tecnológico, porque el internet no está exento de la discriminación de género, al estar atravesado por factores culturales y estructurales que reproduce formas de discriminación y violencia de género (Vera 2018). “El uso de las TIC sin un enfoque basado en los Derechos Humanos y sin la prohibición de la violencia de género en línea, ha facilitado nuevos tipos de violencia de género y esta brecha digital” (p.7).

La violencia de género digital ha aumentado diversificado las formas de violentar, siendo la violencia de tipo sexual en línea la más visible:

La violencia digital solamente es una manera más de trasladar la violencia a otro espacio. Son todas las violencias que podemos encontrar fuera y simplemente se trasladan a la parte digital por medio del uso de herramientas o dispositivos móviles. Lo que hacen las TIC es potencializar estas mismas violencias que han existido desde mucho tiempo y que además se han abordado en plataformas como la de Beijing y se han abordado en varios instrumentos internacionales como es la CEDAW y en Belém do Pará [...] es simplemente esta reproducción de un sistema patriarcal machista en el que siempre hemos estado sumergidas y simplemente se traslada a este espacio digital y lo que hace es potencializarlo (Tudon 2020, citada por CNDH 2020).

Las violencias de género en línea, representan hoy en día una de las violencias cotidianas que representan las mujeres de diferentes edades en el entorno tecnológico, porque el internet no está exento de la discriminación de género, al estar atravesado por factores culturales y estructurales que reproduce formas de discriminación y violencia de género (Serrato, 2018). “El uso de las TIC sin un enfoque basado en los Derechos Humanos y sin la prohibición de la violencia de género en línea, ha facilitado nuevos tipos de violencia de género y esta brecha digital” (p.3).

Desde la investigación educativa se puede aportar al campo del conocimiento respecto a las formas en que las juventudes se relacionan sexual y afectivamente con los medios digitales de por medio. Asimismo, la prevención y erradicación de todas las formas de violencia hacia las

mujeres forma parte de los lineamientos de los organismos internacionales por la magnitud del problema. Por lo planteado anteriormente se plantea como pregunta general:

¿Cuál es la relación entre las expresiones de la sexualidad y el uso del cuerpo en las redes sociales, con la violencia sexual digital, en las y los estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141 Guadalajara?

Preguntas específicas

¿Cómo expresan el cuerpo en redes sociales (*Facebook, Instagram y WhatsApp*), los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 Guadalajara?

¿Cómo expresan sus sexualidades en redes sociales (*Facebook, Instagram y WhatsApp*), los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 Guadalajara?

¿Qué discursos del cuerpo y de la sexualidad están presentes en las narrativas de los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 Guadalajara?

¿Qué violencias de género y de violencia sexual digital han experimentado los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 en *Facebook, Instagram y WhatsApp*?

Por otro lado, los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivo general

Indagar en la relación entre las expresiones de la sexualidad y el uso del cuerpo en las redes sociales, con la violencia sexual digital, entre el alumnado de la Lic. en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141 Guadalajara.

Objetivos específicos

Comprender las expresiones del uso del cuerpo en redes sociales (*Facebook, Instagram y WhatsApp*), por los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 Guadalajara

Interpretar como expresan sus sexualidades en redes sociales (*Facebook, Instagram y WhatsApp*), los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 Guadalajara

Describir las violencias de género y la violencia sexual digital experimentadas por los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN 141 en *Facebook, Instagram y WhatsApp*

Supuesto

El ejercicio de la sexualidad, así como los usos del cuerpo, que los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 141 Guadalajara, expresan en sus redes sociales y en sus narrativas, están atravesados por discursos de género que no aceptan

pasivamente porque tiene capacidad de agencia. Asimismo, están expresiones en redes sociales (*Facebook, Instagram y WhatsApp*), se relacionan con las experiencias de violencia sexual digital experimentada.

Desarrollo

Primera aproximación a conceptos clave

Sexualidad: Proceso que está en constante negociación y lucha entre quienes tienen el poder de reglamentar las distintas prácticas contra quienes se resisten, derivando en distintas significaciones, definiciones y autodefiniciones humanas (Weeks 1998).

Dispositivo de poder construido históricamente con el fin de que se produzca un control dentro de los mismos sujetos, lo que concuerda con la alineación del sujeto moderno. Este dispositivo de control ha servido a las sociedades modernas, tanto para regular los cuerpos de sus sujetos a través de su propia regulación como para controlar la natalidad en las poblaciones (Foucault 1976).

Cuerpo: compleja construcción de significados y relaciones de poder, desarrollada dentro de una sociedad con una heteronormatividad y con profundas desigualdades de género en detrimento de las mujeres (Plascencia, 2014).

Violencia digital contra las mujeres: Aquellos actos de violencia de género cometidos, instigados o agravados, en parte o totalmente, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de los teléfonos móviles, Internet, las plataformas de redes sociales o el correo electrónico. Estas violencias de género en línea son una forma más de violencia y discriminación contra las mujeres y constituyen una violación de sus Derechos Humanos (Serra 2018).

Primera aproximación al Marco metodológico

Dimensión procesual – acción

Se estudiará desde el interpretativismo con una perspectiva de la sociología de la educación y con metodología cualitativa, cómo expresan sus sexualidades en las redes sociales, las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN Unidad Guadalajara, así como el uso del cuerpo y su relación o no con la violencia digital.

Por medio de la observación participante se buscará tener un primer acercamiento a la realidad social de las participantes por medio de sus interacciones. La observación se llevará a cabo en las aulas y en espacios comunes como el jardín. En las aulas se observará en clases de distintos docentes, así como de la investigadora por medio de la observación docente. Si bien esta es una

herramienta que se utiliza con el fin de resolver problemáticas de enseñanza y aprendizaje, el observar dentro de una clase forma parte de un proceso que tiene como objetivo observar una realidad sin prejuicio con el fin de comprenderla y analizarla (SEP, 2028).

Corpus conversacional: También se trabajará a través de la interacción cara a cara (primera parte).

Por medio de talleres con perspectiva de género se recuperarán experiencias que compartan las estudiantes, respecto al tema de investigación. Se trabajará en torno a las redes sociales, el uso del cuerpo y experiencias de violencia digital.

Se tomarán como referencia los Talleres de Sensibilización en género para estudiantes de educación superior del Programa Universitario de estudios de Género de la UNAM.

Para el análisis de la información se partirá de la propuesta de Sistematización de Experiencias de Oscar Jara H.

Corpus audiovisual: Por medio de fotografías, videos y redes sociales.

En las distintas sesiones de los talleres de hará uso de videos, fotografías e interacciones de redes sociales que den cuenta de situaciones de violencia sexual digital para reflexionar respecto a lo que significa para las participantes y generando dialogo a partir de sus testimonios.

Corpus Conversacional: A través de la interacción car a cara (segunda parte).

Después de la segunda parte del trabajo de campo se pasará a la tercera fase que incluirá las entrevistas. Se invitará a las y los copartícipes en los talleres a participar en entrevistas (narrativa, a profundidad, antropológica), para indagar en sus experiencias personales desde la narrativa.

Sujetos/Actores sociales

Se trabajará desde la visión de las juventudes, se abordará qué es ser joven en la ciudad de Guadalajara en el contexto actual desde una mirada social tomando como referente teórico la perspectiva de Marcial. Tomando como referencia que son mujeres y hombres jóvenes, con acceso a educación pública universitaria.

Se trabajará desde las particularidades de los y las estudiantes de la Lic. en Pedagogía de la UPN

Niveles y escalas del estudio

El nivel que se trabajará será desde una perspectiva microsocial, delimitando en un espacio y tiempo determinado, por lo que pertenecerá a una escala de estudio de caso. Este método está fuertemente vinculado con su contexto inmediato desarrollando una fuerte orientación empírica y descriptiva, desde esta postura metodológica el detalle y la particularidad no pueden ser dejados de lado (Sautu, 2003). También podría ser interesante completar el estudio a nivel meso, es decir, buscar una aproximación de la visión institucional frente al fenómeno de estudio.

Desde esta perspectiva la interacción continua entre los conceptos teóricos y la evidencia empírica son fundamentales para construir el caso y estudiar los fenómenos contemporáneos en situaciones de la vida cotidiana real; algo muy importante para tener en cuenta es que si el fenómeno no puede eventualmente ser delimitado entonces no es un caso (Sautu, 2003). En la presente investigación estará focalizado particularmente en las expresiones de la sexualidad que las estudiantes de pedagogía manifiestan en redes sociales, así como el uso del cuerpo y su relación o no con la violencia digital. Se profundizará en el contexto y se complejizará en las sujetas sociales participantes, “la influencia del tiempo y las secuencias en que los hechos vinculados al caso tienen lugar” (p. 42). Se abordará el hecho y se indagará en las razones inmediatas y el contexto en que tienen lugar. Las categorías y los indicadores se presentan en la siguiente tabla.

Categorías	Indicadores
Sexualidades	Discursos en redes sociales respecto a las construcciones de la sexualidad Narrativas en el discurso
Uso del cuerpo	Fotografías que publican en las redes sociales Narrativas en el discurso
Violencia de género digital	Acoso en redes sociales Ciberviolencia
Violencia sexual digital	Difusión no autorizada de contenido sexual

Consideraciones finales

Debido a que actualmente curso el primer semestre del posgrado, no estoy en posibilidades de discutir resultados, no obstante, me encuentro en posibilidades de discutir teórica y metodológicamente el objeto de estudio.

Referencias

- Censo de Población y Vivienda (2020) INEGI México
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) (2021) INEGI México
- Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 80(2), 61-80. <https://doi.org/10.35362/rie8023230>
- Martin, R. (2021) Violencia de género en la era digital: el delito de *sexting*, en Aránguez y Olariu Feminismo digital. Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet. Dykinson S.L
- Plascencia, C. (2014). Un acercamiento a los significados y prácticas de las sexualidades adolescentes en una preparatoria de la Universidad de Guadalajara. Tesis de Maestría. México. Maestría en Investigación Educativa Universidad de Guadalajara.
- Sabater Fernández, C., (2014). La vida privada en la sociedad digital. La exposición pública de los jóvenes en internet. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 1-32.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; y Elbert, Rodolfo (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Vera, K. (2018) Las violencias de género en línea contra las mujeres y niñas. Guía de conceptos básicos OEA
- Weeks, J. (1998). Sexualidad. México. Paidós, PUEG, UNAM.